

Jenny

**Superintendencia de Compañías
Guayaquil**

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

04/JUN/2015 08:51:11

Usu: alejandreg



Remitente: No. Trámite: **21710** - **0**

REGISTRO MERCANTIL DE GUAYAQUIL
CESAR MOYA

Expediente: **127094**

RUC: **0992512040001**

Razón social:

DISPROVEF ECUADOR S.A.

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

**REMITE ESCRITURA DE REFORMA DE
OBJETO INSCRITA**

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	71
--	-----------

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y
ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
DISPROVEF ECUADOR S.A. -----
CUANTIA: INDETERMINADA.-----



[Handwritten signature]
Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Décima Sexta del Cantón Guayaquil

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy Doce de Mayo del dos mil quince, ante mí, ABOGADA CECILIA CALDERÓN JÁCOME, Notaria Titular Décima Sexta del Cantón Guayaquil, comparece: El señor LUIS ELOY FLOR ALVAREZ, ecuatoriano, casado, Ingeniero Agropecuario, con cédula de ciudadanía número cero nueve uno tres siete uno nueve ocho seis - cero, por los derechos que representa de la compañía DISPROVEF ECUADOR S.A., en su calidad de GERENTE GENERAL. El compareciente es ecuatoriana, mayor de edad, persona capaz para obligarse y contratar. Bien instruido en el objeto y resultado de esta escritura pública, a la que procede de una manera libre y espontánea para su otorgamiento me presenta la minuta al tenor de las siguientes cláusulas: SEÑORA NOTARIA: En el protocolo de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de la cual conste la REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y ESTATUTOS de la compañía DISPROVEF ECUADOR S.A., de conformidad con las cláusulas y declaraciones siguientes: CLÁUSULA PRIMERA: COMPARECIENTE.- Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, el señor LUIS ELOY FLOR ALVAREZ por los derechos que representa de la compañía DISPROVEF ECUADOR S.A., en su calidad de GERENTE



1 GENERAL, debidamente autorizado por la Junta General
2 Ordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el uno de
3 Abril del dos mil quince. **CLAUSULA SEGUNDA:**
4 **ANTECEDENTES.-** A) Mediante escritura pública celebrada
5 ante el Notario Público Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil
6 con fecha diez de Mayo del dos mil siete e inscrito en el registro
7 Mercantil del mismo cantón el Veintitrés de Mayo del dos mil
8 siete, se constituyó la compañía DISPROVEF ECUADOR S.A.;
9 B) Que con fecha uno de Abril de dos mil quince, mediante Junta
10 General Ordinaria y Universal de accionistas se aprobó de
11 manera unánime la reforma del artículo cuarto del Objeto Social
12 de la compañía DISPROVEF ECUADOR S.A.; aumentando así
13 su objeto social.- **CLAUSULA TERCERA: REFORMA DE**
14 **OBJETO SOCIAL Y ESTATUTOS .-** Con estos antecedentes, el
15 señor LUIS ELOY FLOR ALVAREZ, por los derechos que
16 representa de la compañía DISPROVEF ECUADOR S.A., en su
17 calidad de GERENTE GENERAL, declara de manera expresa e
18 incondicional, dando cumplimiento a la resolución tomada por la
19 Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, celebrada el
20 uno de Abril de dos mil quince, lo siguiente: Que se proceda a la
21 REFORMA DE OBJETO SOCIAL Y ESTATUTOS de la
22 compañía, en lo que tiene relación con el objeto social,
23 reformándose el artículo cuarto, el mismo que dirá lo siguiente:
24 "ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL.- Se le aumentara al
25 objeto social de la compañía lo siguiente: Almacenamiento y
26 Bodegaje de Productos Veterinarios.- **CLAUSULA CUARTA:**
27 **DECLARACIÓN JURAMENTADA.-** El señor LUIS ELOY
28 FLOR ALVAREZ, por los derechos que representa de la

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CREDULACION



CÉDULA DE IDENTIFICACION Nº 091371986-0

CIUDADANIA: FLOR ALVAREZ LUIS ELOY
 APELLIDOS Y NOMBRES: FLOR ALVAREZ LUIS ELOY
 LUGAR DE NACIMIENTO: GUAYAS GUAYAQUIL
 PEDRO CARDO CONCEPCION
 FECHA DE NACIMIENTO: 1975-05-10
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: M

ESTADO CIVIL: Casado
 EMERLEY JACQUELINE
 ORJUALVA GUTIERREZ

INSTRUCCION: SUPERIOR
 PROFESION / OCUPACION: ING. AGROPECUARIO

E233311222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: FLOR CEDEÑO LUIS ELOY
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ALVAREZ CEDEÑO RITA LIBERTAD

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: GUAYAQUIL 2010-09-08
 FECHA DE EXPIRACION: 2020-09-08

00181006

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

011
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES SECCIONALES 13-FEB-2014

011 - 0074
 NÚMERO DE CERTIFICADO

0913719860
 CÉDULA
 FLOR ALVAREZ LUIS ELOY

GUAYAS
 PROVINCIA
 GUAYAQUIL
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCION: 3
 SUFRE

PARROQUIA: 0
 ZONA: 0

Francisco A. Flores
 PRESIDENTE DE LA JUNTA

Cecilia Calderón Jácome
 Ab. Cecilia Calderón Jácome
 Presidente Junta Cantonal

NOTARÍA DÉCIMA SEXTA
 DEL CANTÓN GUAYAQUIL

AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME

GUAYAQUIL ECUADOR



Guayaquil, 21 de Enero del 2014

Señor Ingeniero
Luis Eloy Flor Álvarez
Ciudad.

De mi consideración:

Por la presente me es grato comunicarle que en la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de los accionistas de la compañía anónima denominada **DISPROVEF ECUADOR S.A.**, celebrada el día de hoy, se tuvo el acierto de reelegirle a usted, de manera unánime, como **GERENTE GENERAL** de la compañía por un periodo estatutario de tres años.-

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, conforme lo establece el artículo vigésimo de Estatuto Social. Sus demás atribuciones constan en el artículo vigésimo primero del mismo cuerpo legal.-

El estatuto social de la compañía DISPROVEF ECUADOR S.A. consta en la Escritura Pública de su constitución, la cual se otorgó ante el señor Abogado Walter Parra Mazón, Notario Suplente Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, el 10 de Mayo del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 23 de Mayo del 2007.-

Cordialmente,

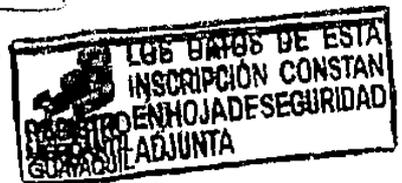
Shirley Grijalva

SHIRLEY JACQUELINE GRIJALVA GUTIERREZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Razón: Acepto el cargo de Gerente General designado por el presente instrumento. Guayaquil, 21 de Enero del 2014.-

Luis Eloy Flor Álvarez

ING. LUIS ELOY FLOR ÁLVAREZ



DISPROVEF ECUADOR S.A.

Coop. de Vivienda Guayaquil Mz. 10 Sl. 8

Teléfono: 2337310 • 09910

Correo electrónico: discoprovef@ecuador.com



NUMERO DE REPERTORIO: 3.772
FECHA DE REPERTORIO: 28/ene/2014
HORA DE REPERTORIO: 11:40

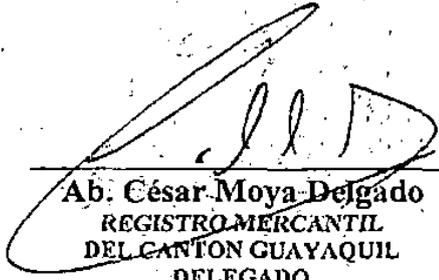
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiocho de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía DISPROVEF ECUADOR S.A., a favor de LUIS ELOY FLOR ALVAREZ, de fojas 3.820 a 3.822, Registro de Nombramientos número 1.188.

ORDEN: 3772



Guayaquil, 30 de enero de 2014

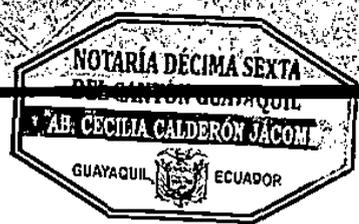

Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando ésta o éste provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.


Ab. Cecilia Calderón Jácome
Notaria Pública

Nº 730815





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992512040001
RAZON SOCIAL: DISPROVEF ECUADOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: FLOR ALVAREZ LUIS ELOY
CONTADOR: ORTEGA CHUQUI VERONICA ELIZABETH

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	23/05/2007	FEC. CONSTITUCION:	23/05/2007
FEC. INSCRIPCION:	13/06/2007	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	03/03/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS VETERINARIOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: INDUSTRIAL SATIRION Calle: FELIPE PEZO CAMPUZANO Número: S/N Intersección: TERCER PASAJE 32 Oficina: BODEGA 18 Referencia ubicación: JUNTO AL HOTEL GREEN HOUSE Telefono Trabajo: 042658341 Email: eloyflor@disprovef.com Telefono Trabajo: 046047390

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 002	ABIERTOS:	2
JURISDICCION:	ZONA B GUAYAS	CERRADOS:	0

Ad. Cecilia Calderón Jacome
 Abogada
 Registro Público y Conservación
 2

Cecilia Calderón Jacome

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VESV010710 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 03/03/2015 08:51:38





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992512040001
RAZON SOCIAL: DISPROVEF ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO ABIERTO MATRIZ	FEC. INICIO ACT. 23/05/2007
NOMBRE COMERCIAL: DISPROVEF ECUADOR S.A.		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS VETERINARIOS
 VENTA Y CRIA DE GANADO VACUNO
 VENTA Y CRIA DE GANADO PORCINO
 ACTIVIDADES DE SIEMBRA, CULTIVO, COSECHA Y COMERCIALIZACION DE CACAO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: INDUSTRIAL SATIRION Calle: FELIPE PEZO CAMPUZANO Número: S/N Intersección: TERCER PASAJE 32 Referencia: JUNTO AL HOTEL GREEN HOUSE Oficina: BODEGA 18 Telefono Trabajo: 042658341 Email: eloyfior@disprovef.com Telefono Trabajo: 046047390

No. ESTABLECIMIENTO: 002	ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL	FEC. INICIO ACT. 01/01/2015
NOMBRE COMERCIAL: DISPROVEF ECUADOR S.A.		FEC. CIERRE:
		FEC. REINICIO:

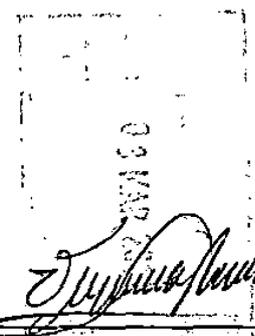
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS VETERINARIOS
 VENTA Y CRIA DE GANADO VACUNO
 VENTA Y CRIA DE GANADO PORCINO
 ACTIVIDADES DE SIEMBRA, CULTIVO, COSECHA Y COMERCIALIZACION DE CACAO

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: SAN BLAS Calle: NUÑEZ DE BONILLA Número: 1-31 Intersección: SEBASTIAN DE BENALCAZAR Referencia: A DOS CUADRAS DEL CEMENTERIO Telefono Trabajo: 072863011 Email Trabajo: VORTEGA@DISPROVEF.COM Web: WWW.DISPROVEF.COM

Ab. Cecilia Calderón Jacome
 Ab. Cecilia Calderón Jacome
 Ab. Cecilia Calderón Jacome
 Ab. Cecilia Calderón Jacome



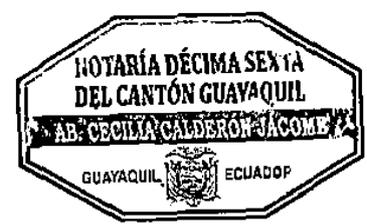
[Handwritten Signature]

 FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

 SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: VESV010710 **Lugar de emisión:** GUAYAQUIL/AV. FRANCISCO **Fecha y hora:** 03/03/2015 08:51:38



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DISPROVEF ECUADOR S.A.**

En la Ciudad de Guayaquil, el 01 de Abril del dos mil quince, siendo las nueve horas, aproximadamente, en el inmueble signado en Bodega número 18, ubicado en la dirección Felipe Pezo Campuzano S1 6 Tercer Pasaje Mz 103 Bodegas La Carlota, se reúnen los accionistas de **DISPROVEF ECUADOR S.A.**, señores Luis Eloy Flor Álvarez, por sus propios derechos, titular y propietario de quince mil ochocientos treinta y siete acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisible de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, la Sra. Rita Libertad Alvarez Cedeño, titular y propietario de cuarenta y cinco mil ciento quince acciones ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de America cada una de ellas, la Sra. Ana Maria Flor Alvarez titular y propietario de siete mil quinientos veinte acciones ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de America cada una de ellas, la Sra. Gina Maria Flor Alvarez titular y propietario de siete mil quinientos veinte acciones ordinaria nominativa, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de America cada una de ellas, la Sra. Shirley Jacqueline Grijalva Gutiérrez, por sus propios derechos, titular y propietario de ocho acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con lo que se expone la Orden del Dia.

- 1.- Propuesta de Ampliacion de las operaciones en el Objeto Social a que la Sociedad se dedica
- 2.- Reforma de los Estatutos de la Sociedad y Autorizacion al Gerente General para proceder a la Reforma de Estatutos

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de **DISPROVEF ECUADOR S.A.**, el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- Propuesta de Ampliacion de las operaciones a que la Sociedad se dedica

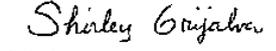
El señor Luis Eloy Flor Alvarez, titular y propietario de quince mil ochocientos treinta y siete acciones ordinarias nominativas, toma la palabra para explicar a los presentes el motivo por el cual se pretende ampliar el objeto social de la Sociedad, de acuerdo a un análisis realizado por los profesionales de la Sociedad, de forma que este refleja la mas eficiente utilización de los recursos de la empresa y con ella la mayor rentabilidad que podría obtenerse, si además de desarrollar la actividad que hasta ahora estamos realizando.

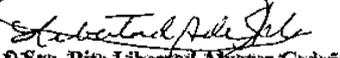
2. Reforma de los Estatutos de la Sociedad y Autorizacion al Gerente General para proceder a la reforma de Estatutos

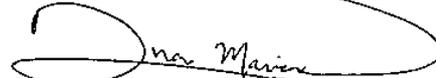
El señor Luis Eloy Flor Alvarez, indica "En virtud de lo que se aprobó el punto anterior, es necesario que se reforme el estatuto social de la compañía, en lo que concierne a su artículo cuarto, el cual se adicionara: **ARTICULO CUARTO: OBJETO SOCIAL.- Almacenamiento y Bodegaje de Productos Veterinarios**, cabe recalcar que la totalidad del paquete accionario, autoriza al Gerente General de la Sociedad, el señor Luis Eloy Flor Alvarez, a realizar la Reforma de Estatutos, como se menciona anteriormente.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. - Una vez reinstalada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.

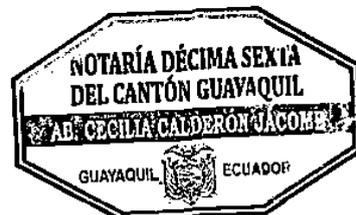

f) Ing. Luis Flor Alvarez
Accionista - Secretario-Ad Hoc


f) Shirley Grijalva Gutierrez
Accionista-Presidente


f) Sra. Rita Libertad Alvarez Cedeño
Accionista


f) Sra. Ana Flor Alvarez
Accionista


f) Sra. Gina Flor Alvarez
Accionista



2 GERENTE GENERAL, bajo la gravedad del juramento declara de
3 manera expresa, libre, incondicional e irrevocable que la
4 reforma del artículo Cuarto del Obejto Social de la compañía
5 DISPROVEF ECUADOR S.A., resuelta por la Junta General
6 Universal Ordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el
7 uno de Abril de dos mil quince, se ha realizado de conformidad
8 con lo dispuesto por la Junta anteriormente mencionada. Así
9 mismo, declara que la compañía DISPROVEF ECUADOR S.A. no
10 es contratista fallida del estado, así como tampoco mantiene
11 obligaciones pendientes de pago con el Instituto Ecuatoriano de
12 Seguridad Social (IESS), ya que se encuentra al día en el pago de
13 todos sus aportes. **CLAUSULA QUINTA: DOCUMENTOS**
14 **HABILITANTES.-** Se acompañan como documentos
15 habilitantes, los siguientes: Uno) Nombramiento y copias
16 de cédula y certificado de votación del señor LUIS ELOY FLOR
17 ALVAREZ, por los derechos que representa de la compañía
18 DISPROVEF ECUADOR S.A., en su calidad de GERENTE
19 GENERAL; y, Dos) Registro Único de Contribuyentes y Acta de
20 Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía
21 DISPROVEF ECUADOR S.A., celebrada el uno de Mayo de
22 dos mil quince. Anteponga y agregue usted, señor Notario, las
23 demás formalidades de estilo necesarias para el
24 perfeccionamiento y validez de la correspondiente escritura
25 pública. Firmado) Abogado José Luis Salazar Macías
26 con Registro número cero nueve- Dos mil trece-
27 cinco cero cero, del Foro de Abogados.- **HASTA**
28 **AQUÍ LA MINUTA.-** Es copia, la misma que se eleva

Ab. Cecilia Calderón Jacome
Notaria Cantón Guayaquil



1 a Escritura Pública. Quedan agregados a mi Registro
2 formando parte integrante de la presente los
3 documentos que perfeccionan el presente acto cuyos
4 tenores se agregarán en cada uno de los
5 testimonios que de ésta se dieren. Leída íntegramente
6 por mí la Notaria al interviniente, este la aprueba, se
7 afirma y ratifica en todas sus partes, y para constancia
8 firma en unidad de acto conmigo la Notaria, de
9 todo lo cual DOY FE.-

10

11

12

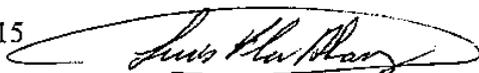
Por la compañía DISPROVEF ECUADOR S.A.

13

RUC No. 0992512040001

14

15



16

Sr. LUIS ELOY FLOR ALVAREZ

17

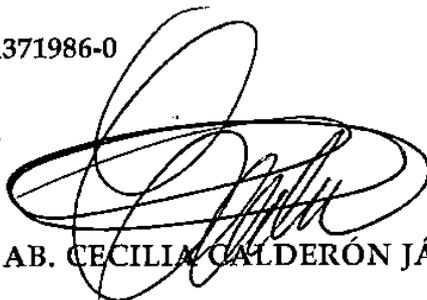
GERENTE GENERAL

18

C.C. NO. 091371986-0

19

20



21

AB. CECILIA CALDERÓN JÁCOME

22

NOTARIA XVI GUAYAQUIL

23

24

SE OTORGÓ ANTE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE... *Alvarez* ...TESTIMONIO QUE
RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EN LA FECHA DE *...*

26



27

28

*Notaria Cecilia Calderón Jácome
Distinguido Sr. Sr. Sr.*

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 24.879
FECHA DE REPERTORIO: 21/may/2015
HORA DE REPERTORIO: 11:11

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Mayo del dos mil quince queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **DISPROVEF ECUADOR S.A.**, de fojas **42.758 a 42.774**, Registro Mercantil número **2.131**. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN: 24879



Guayaquil, 22 de mayo de 2015

REVISADO POR: 

Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Nº 1149169

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUATEMALA
R E C I B I D O

12 JUN 2015 HORA: 16:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: Wandy